MINUTA NÚMERO 48 SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA COMISIÓN DE JUSTICIA SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL SEGUNDO PERIODO REUNIÓN CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DE 2020

Presidencia de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá

La secretaría pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Jessica Cabal Ceballos, Alejandra Gutiérrez Campos, Laura Cristina Márquez Alcalá y Vanessa Sánchez Cordero. El diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo se incorporó a la reunión al inicio del desahogo del punto II del orden del día. - - - - - - -

Se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión, la dispensa de lectura de la minuta número 47, levantada con motivo de la reunión de fecha 3 de junio del año en curso; de las propuestas de metodología de trabajo para estudio y dictamen de las iniciativas señalada en los puntos IV y V; y del proyecto de dictamen referido en el punto X del orden del día, en virtud de haberse circulado con anticipación los documentos respectivos. - - - -

En el punto III del orden del día se dio cuenta con los siguientes comunicados y correspondencia recibidos: 1. El secretario del ayuntamiento de Irapuato, Gto., remite copia simple del oficio suscrito por la directora del Archivo Municipal, mediante el cual da respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Archivos del Estado de Guanajuato; y 2. El magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado remite respuesta a la consulta de cinco iniciativas: la primera, que reforma los artículos 194-a y 194-b; y adiciona una fracción XI al artículo 194, recorriéndose la subsecuente del Código Penal del Estado de Guanajuato; la segunda, que reforma los artículos 150 a y 151 del Código Penal del Estado de Guanajuato; la tercera, que adiciona un Capítulo VII recorriéndose los subsecuentes denominado *Simulación de Delitos* y un artículo 267-b al Título Cuarto del Código Penal del Estado de Guanajuato; la cuarta, que adiciona un artículo 120-a al Código Penal del Estado de Guanajuato; y la quinta, que adiciona el inciso d recorriéndose los subsecuentes de la fracción II del artículo 10, y un artículo 27 bis, a la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato. De todos

En el punto IV del orden del día se radicó la iniciativa a fin de adicionar un artículo 61-C y diversos párrafos al artículo 363 del Código Civil para el Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión la siguiente metodología de trabajo para estudio y dictamen: 1. Remisión de la iniciativa para solicitar opinión: a) Por medio de oficio a: Supremo Tribunal de Justicia; Secretaría de Gobierno; Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado; y Colegio Estatal de Notarios. b) Por medio de correo electrónico a las diputadas y diputados integrantes de esta LXIV Legislatura. Señalando como plazo para la remisión de las opiniones, 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la recepción de la solicitud. 2. Solicitar a la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas un estudio de impacto presupuestal. 3. Subir la iniciativa al portal del Congreso para consulta y participación ciudadana, por el término de 10 días hábiles. 4. Elaboración, por parte de la secretaría técnica, de una tarjeta informativa sobre la iniciativa. 5. Elaboración, por parte de la secretaría técnica, de un comparativo y concentrado de observaciones que se formulen a la iniciativa. 6. Reunión de la Comisión de Justicia para seguimiento de la metodología y, en su caso, acuerdos. - - - - - - - - -

En el punto V del orden del día se radicó la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por la que se reforma el artículo 778 del Código Civil para el Estado de Guanajuato; y se aprobó por unanimidad de votos, sin discusión la siguiente metodología de trabajo para estudio y dictamen: 1. Remisión de la iniciativa para solicitar opinión: a) Por medio de oficio a: Supremo Tribunal de Justicia; Secretaría de Gobierno; y Coordinación General Jurídica del Gobierno del Estado. b) Por medio de correo electrónico a las diputadas y diputados integrantes de esta LXIV Legislatura. Señalando como plazo para la remisión de las opiniones, 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de la recepción de la solicitud. 2. Subir la iniciativa al portal del Congreso para consulta y participación ciudadana, por el término de 10 días hábiles. 3. Elaboración, por parte de la secretaría técnica, de una tarjeta informativa sobre la iniciativa. 4. Elaboración, por parte de la secretaría técnica, de un comparativo y concentrado de observaciones que se formulen a la iniciativa. 5. Reunión de la Comisión de Justicia para seguimiento de la metodología y, en su caso, acuerdos. - - -

En el desahogo del punto VIII del orden del día, relativo al seguimiento a la metodología de trabajo y, en su caso, acuerdos en relación con la iniciativa por la que se reforma el artículo 183 del Código Penal del Estado de Guanajuato, presentada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, la diputada presidenta propuso, de igual forma, abordar el análisis en esta Comisión el próximo miércoles 17 de junio con participación de los funcionarios a quienes se les solicitó opinión; la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. -

En el desahogo del punto IX del orden del día, relativo al seguimiento a la metodología de trabajo y, en su caso, acuerdos en relación a dos iniciativas de reformas, adiciones y derogaciones a la Ley del Notariado para el Estado de Guanajuato formuladas, la primera, por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y, la segunda, por diputadas y diputados integrantes de la Junta de

Gobierno y Coordinación Política, la diputada presidenta propuso, abordar el análisis en esta Comisión el próximo lunes 15 de junio con participación de los funcionarios a quienes se les solicitó opinión; la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos, sin discusión. -

En el punto relativo a los asuntos de interés general, no se registraron intervenciones.

LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ
Diputada presidenta

Vanessa Sánchez Cordero Diputada secretaria



AUTORIDAD CERTIFICADORA



Evidencia Criptográfica - Hoja de Firmantes

Asunto: MINUTA NÚMERO 48 COMISIÓN DE JUSTICIA

MINUTA NÚMERO 48 SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA COMISIÓN DE JUSTICIA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL SEGUNDO PERIODO REUNIÓN Descripción:

CELEBRADA EL 10 DE JUNIO DE 2020

LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso

del Estado de Guanajuato

Destinatarios: VANESSA SÁNCHEZ CORDERO - Diputados de la LXIV Legislatura, H Congreso del

Estado de Guanajuato

File_626_20200616081215811.pdf **Archivo Firmado:**

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

FIRMANTE

Nombre: **GASPAR ZARATE SOTO** Validez: Vigente

FIRMA

50.4c.45.47.30.31.00.00.00.02.f1 Revocación: No. Serie: No Revocado

Fecha (UTC/CDMX): 16/06/2020 01:12:41 p. m. - 16/06/2020 08:12:41 a. m. Status: Válida

RSA - SHA256 Algoritmo:

Información de Notificación:

Cadena de Firma:

7a-bf-d9-09-6c-55-b1-c9-8f-2f-c1-27-b9-09-30-02-83-e8-e6-88-86-f1-53-54-4d-90-d3-51-1e-d2-a8-e5-7d-42-18-5a-2d-5b-1e-4b-36-56-6f-dc-ff-97-34-3a-3d-d4-ad-eb-7d-28-f5-a7-d1-35-62-f2-d1-5f-50-b9-55-cb-d8-05-21-3d-05-0c-64-1e-e7-7a-ce-c9-30-04-c9-7b-4e-68-c5-42-0f-1c-6b-1f-fc-f4-63-c9-c7-48-0a-ac-ef-02-ee-0e-9e-d6-e1-9d-ca-a9-b7-2e-a2-fb-47-df-92-af-f5-28-12-7d-4b-b3-b7-f5-74-85-04-a3-27-6b-85-f7-ac-0b-5b-62-f3-e5-6a-96-8b-7f-a0-22-10-c1-95-66-21-7b-26-e8-55-e0-18-ce-f8-08-9c-33-9b-39-ce-6c-59-2b-c7-97-90-90-6f-d2-14-f5-0c-63-9a-48-20-6d-c7-8c-2a-1e-63-6b-d9-9a-0e-07-f8-5e-

f1-ad-04-3c-15-70-98-ab-34-4f-bb-8a-0d-c7-c9-fa-5a-31-cd-34-c2-49-0a-ea-f3-d7-53-09-0c-b4-9c-67-79-69-fc-4c-ba-bd-c8-2f-0b-10-31-60-3d-06-0b-e8-d5-80-99-52-a5-d0-bf-a0-d0-a7-3f-dc-1e-5d-df-53

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 16/06/2020 01:17:51 p. m. - 16/06/2020 08:17:51 a. m.

Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato Nombre del Respondedor:

AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL Emisor del Respondedor:

ESTADO DE GUANAJUATO

Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 16/06/2020 01:17:53 p. m. - 16/06/2020 08:17:53 a. m.

Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia

Identificador de la Respuesta TSP: 637278922733072412

DQ97PDSCb1ynv2IV/UBxiuiuUg8= **Datos Estampillados:**

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 173879034

Fecha (UTC/CDMX): 16/06/2020 01:17:53 p. m. - 16/06/2020 08:17:53 a. m.

Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151

Número de Serie: 2c

FIRMANTE	

Nombre: LAURA CRISTINA MÁRQUEZ ALCALÁ Validez: Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.00.01.26 **Revocación:** No Revocado

Fecha (UTC/CDMX): 16/06/2020 01:32:48 p. m. - 16/06/2020 08:32:48 a. m. Status: Válida

Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma:

20-a3-f0-01-ab-c0-91-af-04-f4-2e-03-86-2c-68-80-ea-9b-bd-f3-a6-3f-bf-da-44-e3-c9-bc-87-3a-8c-22-92-b3-38-d7-8c-14-1e-30-74-bb-a2-66-6a-15-0b-09-35-11-61-6d-13-4c-36-10-3d-6a-fc-cc-98-a8-e2-68-cb-c0-b2-4d-4e-39-c7-e8-4e-9c-a7-86-7d-25-b5-0d-57-f3-e9-f4-f0-8c-fe-4f-05-2d-e8-e5-8c-5f-cf-bb-dc-be-5b-79-97-9a-87-33-ec-3e-c9-ac-52-04-a2-d7-6a-ab-0d-3c-96-3d-f2-56-c0-8a-bc-e7-c0-ed-ac-92-82-92-c0-0e-cb-34-da-66-bc-ce-ef-59-0f-e0-dd-24-b2-a7-fe-89-a2-5a-5a-2f-23-55-65-73-f8-69-4c-

b4-d0-a7-b5-d4-91-96-96-f9-d0-85-5b-55-b3-90-ca-77-de-17-10-0e-9b-18-dd-71-e8-bb-a0-79-1f-54-f2-77-a3-da-93-21-65-3f-15-88-65-13-6f-55-c2-2d-4f-ba-2e-18-ed-b4-46-1e-7a-96-82-df-a6-4e-57-a6-1b-19-bd-67-80-58-21-03-ad-1e-39-4b-4d-79-9f-8c-82-bd-f7-60-11-a3-fb-ea-15-69-12-c9-77-90-bc-

23-1b-3b

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 16/06/2020 01:37:59 p. m. - 16/06/2020 08:37:59 a. m.

Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Emisor del Respondedor:

AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL

ESTADO DE GUANAJUATO

Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 16/06/2020 01:38:01 p. m. - 16/06/2020 08:38:01 a. m.

Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia

Identificador de la Respuesta TSP: 637278934810109876

Datos Estampillados: og5l/yES5enpYDnTDvUuhzt/0FE=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 173879380

Fecha (UTC/CDMX): 16/06/2020 01:38:00 p. m. - 16/06/2020 08:38:00 a. m.

Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151

Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada

		TF

Nombre: VANESSA SÁNCHEZ CORDERO Validez: Vigente

FIRMA

No. Serie: 50.4c.45.47.30.31.00.00.03.23 **Revocación:** No Revocado

Fecha (UTC/CDMX): 16/06/2020 01:44:11 p. m. - 16/06/2020 08:44:11 a. m. Status: Válida

Algoritmo: RSA - SHA256

Cadena de Firma: 49-64-13-58-da-2c-16-d7-1a-f4-48-c6-20-de-be-68-32-cf-00-25-38-bf-f7-d4-65-99-2f-cf-88-4a-6e-40-

09-9d-a9-33-b6-7d-14-4b-a8-f2-27-ff-c1-1e-ce-2f-ef-a7-02-02-8a-d7-05-78-ce-5a-00-79-b2-75-d8-ba-ca-ec-6f-28-26-a0-f4-65-94-6c-18-ae-14-c9-2b-ad-cb-b1-43-b3-f0-f9-bf-eb-20-3b-89-ea-ed-10-be-57-3a-ec-8e-f3-53-b8-f8-18-ca-c2-33-d3-09-2e-16-39-01-30-c2-5f-2c-4c-7b-26-6c-2e-8a-18-d6-9c-cc-b8-

d4

OCSP

Fecha (UTC/CDMX): 16/06/2020 01:49:23 p. m. - 16/06/2020 08:49:23 a. m.

Nombre del Respondedor: Servicio OCSP AC Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Emisor del Respondedor:

AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL

ESTADO DE GUANAJUATO

Número de Serie: 50.4c.45.47.30.31.30.31

TSP

Fecha (UTC/CDMX): 16/06/2020 01:49:25 p. m. - 16/06/2020 08:49:25 a. m.

Nombre del Emisor de Respuesta TSP: Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

Emisor del Certificado TSP: Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia

Identificador de la Respuesta TSP: 637278941659379068

Datos Estampillados: QO2hMu3o/Uuo/wRcHOSIFDZhhLA=

CONSTANCIA NOM 151

Índice: 173879637

Fecha (UTC/CDMX): 16/06/2020 01:49:24 p. m. - 16/06/2020 08:49:24 a. m.

Nombre del Emisor: Advantage Security PSC NOM151

Número de Serie: 2c

Firma Electrónica Certificada